

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Domingo 3 de Noviembre de 1918-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6543

La bocana de Mar Chica

Reglamentación de la pesca

En algún otro momento hemos hablado del brillante porvenir que para nosotros tiene, en lo que á la pesca se refiere, la albufera de Bu-Erg, y hoy hemos de volver sobre este asunto de indudable importancia, á cuenta de recientes disposiciones del Protectorado, de las que oportunamente dimos cuenta al lector. Hacemos referencia á un dahir publicado por el «Boletín Oficial de la Zona de influencia española en Marruecos», sentando las bases de la jurisdicción especial de Melilla en las aguas y costas marroquíes, jurisdicción que se atribuye á los funcionarios de las aduanas, los cuales serán convenientemente asesorados por jefes ú oficiales del ejército general de la Armada española, dictamen absolutamente preciso, pues que los funcionarios administrativos á quienes se designan carecen en absoluto de competencia técnica.

No es nuestro propósito discutir sobre esta nueva jurisdicción que todavía, según nuestros informes, y si ellos no son equivocados, no ha tenido aplicación en la vida práctica, pues nos proponemos tan sólo insistir en la conveniencia de reglamentar el ejercicio de la pesca en la Mar Chica, convencidos de que si así no se hace se habrá perdido toda la riqueza que antes ofrecía.

Hemos de recordar las grandes cantidades de pescado que en sus aguas se recogieron con la flotilla de botes de Nador y de la Segunda Caseta y hacer constar que actualmente el rendimiento ha disminuido de modo considerable.

Si la riqueza ha de sostenerse, forcezgo será reglamentar la pesca, pues, de no hacerlo así, se corre, como dijimos, el riesgo de perderla por completo; se habrá dado muerte á la gallina de los huevos de oro.

En las aguas de la legua abundaba la lisa, muy buscada por los habitantes de las kabilas, y de buena calidad; la dorada, el salmonete, algo inferior al de la marlaza, la sardina y el boquerón, ofreciendo también buenas ejemplares de mojarre, sargo y robalo, que es excesivo, y no habrá que decir, puesto que los melillenses lo saben muy bien, en qué medida se recogían el langostino y las ostras, de las que había grandes bancos por el lado de la Reatinga y del Zoco el Árbito de Arkman.

Los pescadores, por virtud de las circunstancias excepcionales del territorio en que han vivido y fuera de la jurisdicción de la Comandancia de Marina de Melilla, en su afán de lucro, no han pensado en el mañana y á ello se debe que la pesca fuera disminuyendo de día en día.

Probablemente, casi con seguridad, débese ésta á las artes empíricas de la faena, que no dejan á salvo las crías de las especies, con lo que se corre hacia su completa destrucción, salvo que se trate de las inmigrantes que tienen entrada por la bocana.

El arte de coger la lisa, que en otros lugares está permitido, ofrece en la Mar Chica inconvenientes y lo propio sucede con el destinado al langostino.

En cuanto á las ostras, nuestros lectores recordarán que en otros tiempos, no muy lejanos por cierto, venían grandes cantidades á Melilla. No era ciertamente la ostra pequeña y deliciosa; pero tenía gran aceptación y excelente salida en el mercado y, seguramente, si se hubiera acometido una explotación regular y metodica, se habría llegado á mejorar la clase, pues que para ello sobraban procedimientos.

Se hizo precisamente lo contrario, y los que se dedicaban á coger las ostras no se cuidaron de mantener los bancos, cuyas piedras eran removidas constantemente y puestas fuera de su lugar.

Será, pues, necesario reglamentar y vigilar la pesca en las aguas á que nos referimos, único medio de mantener la Mar Chica en estado de explotación útil, y, como conocemos el celo de S. E. el Alto Comisario, en cuanto se refiere á los variados intereses de la zona de nuestro Protectorado, estamos seguros que no se hará esperar esa reglamentación defensiva que en primer lugar favorecería, aunque ellos crean otra cosa, á los numerosos pescadores que viven en las riberas de Bu-Erg.

Como en otra ocasión dijimos, nuestra marina de guerra tiene en sus aguas una representación aprovechable, pues

allí se encuentra la «Cartagenera», al mando del distinguido oficial señor Cadalso, que puede recibir poderes para la reglamentación y vigilancia de la pesca, mientras no se lleve á cumplimiento el dahir de que al principio hemos hecho mérito, organizando la jurisdicción de marina.

LA GRIPE EN ORAN

SE REPRODUCE LA EPIDEMIA

Según informes que de la capital del Orléans se reciben, la situación sanitaria de la ciudad ha sido objeto de preocupación con motivo de la epidemia gripe.

En pleno verano hizo la gripe su aparición y en Agosto y Septiembre aumentó la mortalidad á consecuencia de esa infeccción, si bien se comprobó que las defunciones se producían principalmente de individuos que presentaban alguna inferioridad orgánica.

A mediados de Septiembre y en la primera semana de Octubre, la curva de la mortalidad parecía ir hacia la normal, de tal suerte que se creyó en el fin de la epidemia.

Desgraciadamente esa esperanza no se confirmó, pues, acaso por la influencia de condiciones atmosféricas nuevas, á causa de la lluvia y del frío, y disminución de la actividad solar por acortar los días, ó por aportes contagiosos llevados por los barcos, se produjo una recrudescencia manifiesta de la epidemia.

Los focos se presentaron principalmente en el barrio de la Marzina, lo que hizo pensar en la probabilidad de la contaminación por la llegada de los buques, al bien hay que tener en cuenta que ese barrio es uno de los más abandonados por la urbanización, y más sombrío, además, que la ciudad alta.

De todos modos, sea cualquiera la causa, lo cierto es que las últimas semanas la epidemia gripe se ha reproducido muy intensamente, en los barrios bajos sobre todo.

Los periódicos de Orán piden que los hombres públicos tomen medidas encaminadas á evitar la propagación del mal, proponiendo el cierre de las escuelas públicas y lugares de aglomeración de las gentes, suponiéndose que estas medidas se recordarán por la autoridad.

En las aguas de la legua abundaba la lisa, muy buscada por los habitantes de las kabilas, y de buena calidad; la dorada, el salmonete, algo inferior al de la marlaza, la sardina y el boquerón, ofreciendo también buenas ejemplares de mojarre, sargo y robalo, que es excesivo, y no habrá que decir, puesto que los melillenses lo saben muy bien, en qué medida se recogían el langostino y las ostras, de las que había grandes bancos por el lado de la Reatinga y del Zoco el Árbito de Arkman.

Los pescadores, por virtud de las circunstancias excepcionales del territorio en que han vivido y fuera de la jurisdicción de la Comandancia de Marina de Melilla, en su afán de lucro, no han pensado en el mañana y á ello se debe que la pesca fuera disminuyendo de día en día.

Probablemente, casi con seguridad, débese ésta á las artes empíricas de la faena, que no dejan á salvo las crías de las especies, con lo que se corre hacia su completa destrucción, salvo que se trate de las inmigrantes que tienen entrada por la bocana.

El arte de coger la lisa, que en otros lugares está permitido, ofrece en la Mar Chica inconvenientes y lo propio sucede con el destinado al langostino.

En cuanto á las ostras, nuestros lectores recordarán que en otros tiempos, no muy lejanos por cierto, venían grandes cantidades á Melilla. No era ciertamente la ostra pequeña y deliciosa; pero tenía gran aceptación y excelente salida en el mercado y, seguramente, si se hubiera acometido una explotación regular y metodica, se habría llegado á mejorar la clase, pues que para ello sobraban procedimientos.

Se hizo precisamente lo contrario, y los que se dedicaban á coger las ostras no se cuidaron de mantener los bancos, cuyas piedras eran removidas constantemente y puestas fuera de su lugar.

Será, pues, necesario reglamentar y vigilar la pesca en las aguas á que nos referimos, único medio de mantener la Mar Chica en estado de explotación útil, y, como conocemos el celo de S. E. el Alto Comisario, en cuanto se refiere á los variados intereses de la zona de nuestro Protectorado, estamos seguros que no se hará esperar esa reglamentación defensiva que en primer lugar favorecería, aunque ellos crean otra cosa, á los numerosos pescadores que viven en las riberas de Bu-Erg.

Como en otra ocasión dijimos, nuestra marina de guerra tiene en sus aguas una representación aprovechable, pues

en la península, á pesar de estar empezando á utilizarse la nueva cosecha, suben paulatinamente.

Y por efecto de esa subida, cuando autorizado el último aumento de precio en esta ciudad, con arreglo á los datos que aportaron respecto á los de origen, trataron de formalizar el pedido, se les contestó por las casas remitentes que ya aquellas partidas las habían vendido y las que tenían constancia mayor precio, siendo así imposible á los entradores de esta plaza, llevar á efecto la negociación.

En vista de dicho resultado, teniendo en cuenta que el «stock» de que dispone el señor Murto puede terminarse agudizando el conflicto, los reunidos convinieron en que no es posible sostener un precio de tasa para la venta en esta, recurriendo para su regulación á otro procedimiento que será elevado para su aprobación al señor Comandante General.

La nueva medida no es otra que la de permitir á los entradores la libre contratación de las partidas en firme con las casas de la península, y previa presentación por los mismos de las facturas de origen y certificación de la exactitud de dicho precio por parte de las autoridades de la localidad de que se trate, agregar al mismo la cifra del costo del arcarce, transporte y demás ya conocidos, mas el tanto de utilidad correspondiente, regulando así el precio de venta de cada partida.

Algo más complicado, pero preferible á que falle totalmente el producto.

Después la Junta se ocupó de la falta de los huevos morunos en el mercado, tomándose el acuerdo de activar en lo posible las gestiones iniciadas para poder importar de la vecina plaza de Athucumar, á razón por los menos, de diez mil huevos diarios, pues según aparece comprobado, el precio de dicho producto en la plaza de referencia permite intentar su importación en condiciones de competencia, con ventaja grande con los actuales precios.

LAS MULTAS POR INFRAACCIONES : A LA LEY DE SUBSISTENCIAS :

Por Real orden del ministerio de Abastecimientos, que ha publicado la «Gaceta», se dictan reglas encaminadas á que la tramitación y ejecución de los recursos que formulan los interesados contra los acuerdos de los gobernadores civiles, impidiendo multas por infracciones de la ley de 11 de Noviembre de 1916, se acomode en lo posible á la tramitación que á esta clase de reclamaciones tiene en general establecida la Administración pública.

Después de confirmarse las disposiciones vigentes sobre facultades de los gobernadores y ejecución de sus resoluciones impidiendo multas, podrán requerir los inculpados en el plazo de quince días hábiles ante el subsecretario de dicho ministerio, presentando al efecto laizada correspondientes ante la respectiva autoridad provincial, la que cursará el escrito en el plazo de tercero días, elevando con el mismo ante la superioridad el expediente de su referencia, y unidos á éste los comprobantes de haberse hecho efectivas las multas.

Por si el subsecretario mencionado se resolviera los recursos de alzada, se presentan contra los recursos de los gobernadores, quedando con el que se dicte terminada la vía gubernativa.

Caso de revocarse por la subsecretaría la imposición de las penalidades, quedará expedida á los interesados su acción encaminada á la devolución de los ingresos realizados en tal concepto.

Quedará reservada al ministerio de Abastecimientos, en todo caso, la facultad de impusión de multas que otorga la ley de subsistencias, así como la resolución de aquellas alzadas que exijan una disposición de carácter general, ó de aquellas otras que por su importancia ó por índole del asunto se juzguen convenientes.

La condonación de las multas impuestas por los gobernadores civiles y por el subsecretario, en su caso, será facultad única del ministro de Abastecimientos, y para solicitarla serán requisitos indispensables:

Que se haya hecho firme en vía gubernativa el fallo que las impuso.

Que se la liste la condonación en el plazo de quince días, contados desde la fecha de aquella firma;

Que el interesado renuncie por modo expreso en su solicitud á utilizar el recurso contencioso administrativo.

EL TRAFICO DE CARBONES

El referido departamento también ha insertado en el periódico oficial una Real orden suprimiendo todas las preferencias concedidas, y que en la actualidad se hallan vigentes, para la carga de carbones en las estaciones de la línea de Galicia y en las comprendidas entre las de León y Burgos, de la de Asturias, las cuales se consideran terminadas. Se exceptúan de dicha caducidad las preferencias comprendidas en la Real orden de 10 de Marzo de 1917.

Los anteriormente dispuesto no será obstante para el ejercicio de la facultad que para ordenar determinados suministros por consideraciones especiales de interés público, competente á aquel ministerio.

Se trató primeramente del asunto de la patata, que sigue reviviendo gran importancia, pues que según manifestación de los importadores, los precios de dicho artículo

PLAZA Y CAMPO

Por el doctor Bonet ha sido operado con gran acierto, uno de los hijos de don Tomás Pavía, comandante militar del Peñón.

En el Parque Hernández ejecutará hoy de doce á una y media, el siguiente programa la notable banda de música del regimiento de Melilla, que dirige el músico mayor D. Emilio Gutiérrez.

«España», pasodoble, Juncos. «La duquesa del Tabarín», selección León Bard. «Pique Dame», overture, Supp.

«Polka» de requinto y clarinete, Barbero. «El H. San-Jadid», pasodoble, Monlau.

En la mañana anterior fueron decomisadas en un puesto del mercado provisional, tres piezas de pan de 450 gramos, las que, al ser repesadas arrojaron bastante menos de lo debido.

También en el mercado cubierto se decomisaron en varias piezas faltas tres kilos quinientos gramos.

Fueron llevados al Comedor Popular para socorro de los necesitados.

Gauda cama el apresiable joven D. Agustín Ferrín, hijo del director de «Heraldo de Melilla» don José.

A las siete de la noche anterior, celebró sesión la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, ocupándose de varios asuntos de interés para la misma.

Ha sido premiado al empleado de inspector médico de segunda, el culto coronel don Tomás Alzpira, hermano de S. E. el Comandante general.

Reciban nuestra felicitación.

Hemos recibido cinco pesetas, enviadas por D. C. V. F. con destino á la pobre Carmela Melgar.

Damos las más expresivas gracias al generoso donante.

Completa establecida, ha salido á la calle don Rafael Fernández de Castro, secretario de la Cámara de Comercio.

También se halla casi establecido, el comandante médico don Antonio Redondo.

Ayer tarde, se reunió en la Junta de Arbitrios la sección cuarta, tratando de los asuntos encomendados á su estudio.

La espléndida del día, hizo que ayer se vieran concursadísimos los paseos, especialmente el miércoles y la noche de Alfonso XIII.

Como no hubo correo ni entraron más que algunas embarcaciones de vez, los inquilinos estuvieron completamente libres de mercancías.

Según nuestros informes, parece que el Ateneo de Melilla, proyecta para muy en breve, celebrar una velada teatral.

Aunque aun no hay nada acordado, es posible que se ponga en escena la zarzuela «La alegría de la huerta», que cantarán distinguidos jóvenes y bellas señoritas de nuestra buena sociedad.

Completa establecida, ha salido á la calle don Rafael Fernández de Castro.

La bella esposa del funcionario de la Junta de Fomento don Eduardo Mesa, se encuentra enferma.

También lo está, aunque no de cuidado, la bella señorita Pepita Ruiz, hija del conocido industrial don José.

De Cabo de Agua han llegado enfermas, la esposa del hijo mayor de don Joaquín Ramón.

Se acuerda la mejoría en el establecimiento de los señores de Alzugaray.

Asistida por los doctores Linares y Colillas ha dado á luz un hermoso niño la señora de don José Ustáriz García.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la joven esposa de don Rafael Amuedo, oficial de Telégrafos.

Muy mejorada de su dolencia hállica la bella señorita Carlota Soto, hermana del facultativo de la beneficencia municipal don Rodríguez.

De igual modo se establecen rápidamente, habiendo abandonado el lecho, la distinguida señora doña María Soto, hermana también de dicho facultativo, y esposa del comandante de Infantería don Benito Madrid.

Se encuentran enfermas, aunque no de cuidado, la bella señorita Carmenita Lage.

Ha podido abandonar el lecho, don José Román.

Su esposa es hija de un matrimonio enfermo.

Restablecidos por completo, han podido abandonar el lecho los hijos de don José Román.

Continúan la mejoría iniciada en las enfermedades que sufren la señora de Redondo (los Antón) y la belisíma señorita Carmen Ruiz, hija del inspector de policía don Julián.

En pronto convalecencia se halla la preclara niña Carmenita Gener, hija del segundo comandante de Marina don Jacobo.

Ha sido dictada una Real orden autorizando á esta patriótica institución para extraer del Parque de Artillería una osa de municiones para los ejercicios á que á dia de hoy se entregan los señores socios.

El valor de cada uno de estos cart

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

La epidemia á bordo

Llegada del "Alfonso XII". El buque aislado. Numerosas defunciones

Madrid 2.—(Urgente).

CORUÑA.—Ayer tarde entró en este puerto el transatlántico «Alfonso XII», procedente de La Habana.

Durante la travesía se desató á bordo la epidemia gripeal, causando verdaderos estragos.

Las autoridades sanitarias del puerto adoptaron rápidamente las medidas del caso, situando el buque aislado y estableciéndose la vigilancia correspondiente para que nadie desembarcara ni ninguna persona subiera á bordo.

Poco antes de llegar á Coruña fallecieron el segundo oficial y el sobrecargo. En total, las víctimas causadas por la epidemia, aparte de los mencionados, no eleva á una veintena de pasajeros.

Además trae el buque numerosísimos heridos entre el pasaje y la tripulación.

Cartagena y Wilson

Otro nombramiento. Periódicos que protestan

Madrid, 2.—(Urgente).

CARTAGENA.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, surgieron numerosos incidentes, motivados por la proposición presentada por los concejales izquierdistas, haciendo á la Corporación una petición análoga á la formulada por los concejales republicanos de los ayuntamientos de Barcelona y Valencia.

En dicha proposición se pedía que el Municipio nombrara al presidente Wilson cartagenero honorario.

La discusión de este asunto originó fuertes protestas por parte de la mayoría, prolongándose la sesión hasta bien entrada la noche.

Después de vivos incidentes fue aprobada la proposición, hechándose por lo tanto el mencionado nombramiento del presidente de los Estados Unidos como ciudadano honorario de Cartagena.

Además se acordó cambiar el nombre á la actual calle Real, que se denominará en el sucesivo calle de Los Aliados.

Estos acuerdos están siendo objeto de acalorados comentarios, especialmente por la prensa, parte de la cual protesta energicamente contra la decisión adoptada por el Municipio respecto al presidente Wilson.

Censuran acreviento al alcalde por haber apoyado la citada proposición.

La rendición de Turquía

Condiciones del armisticio. A lo que se compromete el Gobierno turco.

Una nota oficial

Madrid 2.—(Urgente).

LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros ha publicado una extensa nota, dando cuenta detallada de todo lo relativo al armisticio concedido por los aliados á Turquía y que desde ayer á medio día está en vigor.

El Gobierno de Constantinopla, en la petición formulada al almirante británico de la flota del Mar Egeo, pedía la inmediata concesión del armisticio, aceptando por anticipado las condiciones que la Entente le impusiera, para declarar terminadas las operaciones militares.

En vista de tal petición, el almirante británico no tuvo dificultades en aceder á ella inmediatamente, quedando la tregua firmada.

Las principales condiciones del armisticio son las siguientes:

Apertura inmediata del Estrecho de los Dardanelos, por el cual pasará libremente la flota aliada; entrega de todos los prisioneros aliados; desmovilización total de todo el ejército de tierra otomana; entrega á la Entente como garantía de todos los navíos mercantes turcos; rendición de la escuadra; entrega á las autoridades aliadas de los más importantes puertos y líneas de comunicaciones, como así mismo de todos los ferrocarriles y depósitos de abastecimientos, y facilidades amplias para que los países aliados adquieran combustibles turcos.

Además figuran en el armisticio otras condiciones, entre ellas, la entrega á la Entente de equipos militares, armas y municiones y la cesación de todas las relaciones políticas de Turquía con los Imperios Centrales.

Los delegados del Gobierno turco aceptaron estas condiciones, firmándolas inmediatamente.

La epidemia

Estado sanitario en Valdepeñas. Lo que dicen los médicos

Madrid 2.—(Urgente).

En el Consejo Central de Sanidad se ha recibido un informe firmado por los facultativos de Valdepeñas, dando cuenta del estudio hecho sobre la actual epidemia en dicha población.

Afirmar los citados facultativos que en aquella ciudad se han registrado varios casos, claramente definidos de peste bronquiomucosal.

Piden con toda urgencia que se envíe abundante material sanitario para evitar que el mal continúe propagándose.

Academia Parareda

Preparación para Correos y Telégrafos

Conde del Serrillo núm. 8 (1º Izquierda). 807-a

Seregalan 500 ptas.

A quien antes presente una «Loro» que con todas sus fuerzas diga

“Aceite Bascaniano Puro de Oliva, es el mejor del mundo”

Una vez comprado y efectuado el regalo, el «Loro» quedará en propiedad de Bascaniano.

COTIZACION DE MAÑANA

Refinado . . . Litro 170

Fino 160

Depósito en todos los barrios

Servicio á domicilio

CALLE CHACEL, NUM. 7.

839-a

La evacuación de Italia

Continúa el repliegue. Parte oficial.

Madrid 2.—(Urgente).

VIENA.—El alto mandado envía un comunicado muy lacónico, dando cuenta del desarrollo de las operaciones en el frente italiano, desde la región montañosa hasta el mar.

Consigna que los ejércitos austrohúngaros, cumpliendo el acuerdo del Gobierno de Viena en lo que respecta á la paz, procligan repiegándose rápidamente y con el mayor orden, evitando los territorios invadidos en el Norte de Italia.

Lotería Nacional

Sábado 2.—(Urgente).

Números premiados en el sorteo celebrado hoy:

Primer

34.910.-Teruel

Segundo

28.663.-Madrid

Tercero

23.134.-Barcelona-S. Sebastián

Cuartos

33.447, 23.715, 15.072, 35.237, 28.596,

28.925, 13.207, 7.704, 27.908, 29.149, 2.956,

520, 15.057, 29.421, 12.122.

Bolsa de Madrid

Madrid, 2.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior 78'70

5 por 100 Exterior 9'20

4 por 100 Amortizable 488'00

Banco: Noventa y siete. Libras: Veintiún

Frances: Cincuenta.

• • • •

Banco de Cartagena.—MELILLA

CAJA DE AHORROS

Impresiones á plazo, á interés convencional, compra venta de oro, fondos públicos, valores industriales, lotería de navidad y en general realiza toda clase de operaciones de banca y bolsa.

HORAS DE CAJA.—De nueve á trece.

1768 b

Muerte de un general

Madrid 2.—(Urgente).

Esta mañana, ha dejado de existir el general de División don José Chacón.

El finado gozaba de grandes simpatías, por lo que su muerte, ha sido muy sentida.

Mañana, se verificará el entierro del cadáver si cual se tributarán los honores correspondientes.

Un hundimiento

Pabellón derrumbado

Madrid, 2.—(Urgente).

Desde medio día rumoreóse que en Bilbao ha ocurrido una terrible desgracia que ha ocasionado numerosas víctimas.

Según se dice, en uno de los edificios militares de aquella capital se ha hundido un pabellón, sepultando entre sus

escombros á numerosos soldados de los cuales han resultado muertos y heridos.

En los centros oficiales, á donde acudimos para confirmar la noticia, nos manifestaron que ésta era cierta, pero que todavía no se había recibido la comunicación oficial, careciéndose, por lo tanto, de detalles.

La verdad de lo ocurrido. Las víctimas

Madrid 2.—(Urgente).

Se han recibido noticias oficiales, comunicando la desgracia acontecida en Bilbao.

En las primeras horas de la mañana, derrumbóse con formidable estrépito, el techo de uno de los pabellones dormitorio del Gobierno militar.

Los escombros sepultaron á varios soldados que aún se hallaban en el mismo pabellón.

Rápidamente se acudió en auxilio de las víctimas, procediéndose á organizar los trabajos de salvamento, que se llevaron á cabo con toda actividad, dedicándose á ellos las tropas, ayudadas por los bomberos y otras personas.

De entre los escombros, fué extraído un cadáver y otros seis soldados heridos.

Dos de ellos, encuadrados gravemente y los otros cuatro sufrieron lesiones importantes, aunque no tan graves como aquéllos.

La desgracia ha producido dolorosa impresión.

Audiencia regia

Almuerzo en Palacio

Madrid 2.—(Urgente).

Esta mañana, á la hora de costumbre estuvo en Palacio el señor Maura, quien sometió á la firma regia, varios decretos.

Luego, el Monarca recibió en audiencia al teniente general inglés Powell, fundador de los exploradores.

El Soberano, invitó á almuerzo al general.

• • • •

Situación en Hungría

Disturbios terminados

Madrid 2.—(Urgente).

BERNA.—Todas las noticias que se presentan relativas á la situación en el imperio austrohúngaro son más satisfactorias.

Séñase que en Budapest han terminado las luchas en las calles, habiendo reñido los partidos.

Las unidades militares han prestado juramento de fidelidad al nuevo Gobierno que se ha constituido.

El Soberano, invitó á almuerzo al general.

La abdicación del Kaiser

Insistentes rumores

Madrid, 2.—(Urgente)

GINEBRA.—Confidéssese hablando de la decisión que se dice ha adoptado el Emperador Guillermo.

La abdicación del Kaiser puede considerarse como cosa hecha, desconociéndose todavía los detalles relativos á tan trascendental cuestión.

También se sabe que la comunicación oficial sobre la abdicación se ha retrasado en atención á las circunstancias y aguardarse el momento oportuno para hacerla pública.

• • • •

Entrada en Valenciennes

Madrid 2.—(Urgente).

LONDRES.—Se ha publicado una nota dando cuenta de los nuevos éxitos alcanzados por las tropas aliadas en Francia.

Ayer las fuerzas británicas se apoderaron de Valenciennes, cogiendo gran número de prisioneros.

Sigue el revuelo

Animados comentarios. Lo que dice

Romanones. Formaría Gobierno

Madrid 2.—(Urgente).

Aumenta el revuelo político, siendo animadísimos los comentarios que se hacen con respecto á la situación del Gobierno.

Esta tarde los periodistas hablaron con el conde de Romanones, interrogándole acerca de los comentarios que circulan, respecto á la crisis.

Preguntaronle si él se encargaría de formar Gabinete en la posibilidad de que recibiera el encargo de formar Gobierno y contestó don Alvaro.

—Si llevara esa cosa, intentaría constituir en Gobierno de concentración de izquierdistas, muy amplio.

—Ese Gabinete —añadió— señalaría las realidades internacionales.

Estas palabras del conde, están siendo objeto de vivísimos comentarios.

Comentando la revolución

Emisión de Obligaciones

Madrid 2.—(Urgente).

Ha comenzado hoy la emisión de obligaciones del Tesoro.

En Madrid se han suscripto 6.829.500 pesetas.

Los informes recibidos por el ministerio de Hacienda, dan cuenta de que en provincias se han suscripto más de trece millones.

• • • •</p

Un descubrimiento notable

Los enfermos de
ESTOMAGO E INTESTINOS
tienen rápida y perfecta
curación en el
NEUTRACIDO ESPAÑOL

PATENTE DE INVENCION

Produce efectos maravillosos en el ARTRITISMO, el REUMA y la ANEMIA

Pidase en buenas Farmacias y Droguerías

FRASCO PEQUEÑO: SEIS PESETAS.

FRASCO GRANDE : DIEZ PESETAS.

Concesionario exclusivo DON JOSE MARIN GALAN.
Arjona 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

846-a



D. O. M.
EL SEÑOR

D. Emilio Satué Blanco

Falleció en el dia de ayer, á los 25 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres y hermano (ausentes); el jefe de Veterinaria y compañeros de este territorio,

Participan á sus amistades tan sensible pérdida y las ruegan encienden á Dios el aza del fallecido cuyo sepelio tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana en el cementerio de la Purísima Concepción.

Empresa de pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, núm. 1



D. O. M.
EL NIÑO

Antonio Maraver Juan

Subió al cielo en el dia de ayer, á las cinco de la tarde, á los doce meses de edad

Sus desconsolados padres, don Luis Maraver y doña Leonor Juaz; abuelos, doña Carmen Sánchez Foral, viuda de Maraver; don Cipriano Juan Cánovas y doña Dolina Astigarraga; tíos, primos y demás familiares.

Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándose asistan al sepelio de su caíver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, en el cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas

Empresa de pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, 1

Enseñanza superior de la mujer

Isabel la Católica núm. 13

Sección especial para señoritas de Bachillerato, Escuela Normal, Mecanografía e Idiomas.

Dircción espiritual á cargo del señor vicario eclesiástico don José Casasola.

Dircción técnica: Srta. Carmen Rodríguez B. y Casademunt, licenciada en Filosofía y Letras, con el concurso de un profesorado de antigua y reconocida competencia en las enseñanzas á su cargo.

Para honorarlos y demás informes relacionados con la enseñanza, en la farmacia del Ldo. Sánchez Ferrer, O'Donnell núm. 16 y en el colegio de la señorita Conchita Molina, Isabel la Católica, núm. 13.

Las clases darán comienzo el dia 1º de Noviembre.

Academia Especial Preparatoria

PARA INGRESO EN CORREOS dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza,

Don Lorenzo Antolín

ALUMNOS APROBADOS

Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carles, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bertoche, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Saltoz y don Jacinto Sanchez.—Rep. obados, dos.

Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco: Ejercitado uno.

Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antolín y D. Luis López Morelló.

A continuación los ejercicios que actualmente se verifican, ésta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.

Profesorado competente.—Matrícula, de 3 a 15. García Cabrelles, 7.

1935-b

ECONOMICEN

Ahora con la escasez de las telas, nada mejor que teñir los trajes, en colores de moda, ó ligeramente á secos; quedan nuevas, para la temporada de invierno.

La mejor tinta es LA TINTA TINTERIA INGLESA,

General Pareja, núm. 3

1.774 b

Dr. Juan A. Vivanco

De la Maternidad de Madrid

Matriz, partos y medicina general

Consulta de 3 a 5

Avenida General Alzpiru,

(antes Buceta), 39.

TELÉFONO 529.

1715-b

DOCTOR LUIS MARINA

Profesor (con título) de vías urinarias del Instituto Rubio

VENEREO Y SIFILIS

CONSULTA DE DOS A CINCO

O'Donnell, 41, 2º

LA VIDA ANECDOTICA EL CULTO DEL ARBOL

La historia del árbol va unida estrechamente á la del hombre, como puede verse consultando cualquier Encyclopedie documentada. El simbolismo así en arte como en religión; la paremidología, el mito y la verdad han consagrado á los árboles atención honda y ininterrumpida. Veneración, cariño, temor, fe y superstición; de todo merecieron y aun merecen. Se les ha antropomorfizado y divinizado. Se los ha considerado incluso dignos de adoración excepcionales: «Amo más á un árbol que á un hombre», escribió Beethoven...

La dendrología estuvo muy arraigada entre los pueblos primitivos, y todavía hoy subsiste bajo formas pintorescas, cuya variedad sorprendería á no escaso número de lectores. Los guariches de Canarias alabaron el dracena, árbol semejante al plátano, del mismo modo que hacían los asturianos con el olivo, los galos con la encina, los indios con la higuera, los árabes con la palmera, los lidiós con el plátano, los lepones con el roble, etc.

Hay el árbol cosmogónico, el antropogénico, el sagrado, el iluvioso, el igneo, el erótico, el profético y el infernal... En las teogonias primitivas el árbol cosmogónico simboliza la vida universal, y tiene nombres diversos: árbol del paraíso, árbol ambrosiano, árbol de la ciencia del bien y del mal, árbol de Buda...

Y entre el bosque immense en donde la Historia palpita rezendo, amanece, ilumina y exalta, ¿quién no recordaría ejemplos famosos? El clavo del huerto de Getsemani, bajo cuyas ramas «vió» Jesús un sudor como gotas de sangre que chorreaba hasta el suelo» (San Lucas, XXXII, 44); la cebada, al pie de la cual, en Tenochtitlán (Méjico), el conquistador Hernán Cortés iloró asombrosamente su derrota, y que se conocida con el nombre de árbol de la noche triste; el laurel de la Zafra, no lejos de la bella Granada, que asogó á Isabel la Católica cuando huía de la persecución de las huestes saracenas; el haya de Vicennes (Francia) que ofrecía asilo al rey Luis IX, el Santo, para celebrar sus audiencias, rodeado de toda su corte, y dar testimonios de su catolicismo, sabiduría; el manzano de Newton, que permitió descubrir la teoría de la gravitación; el sauce de Santa Elena, mudo pero amado copartícipe de las amarguras que alegó a Napoléon Bonaparte, destronado y olvidado; el roble de Guernica, inspirador del «Guernicaco árbol», que presidió las deliberaciones de la Asamblea general del Gobierno vizcaíno; y otros muchos árboles que aquí no se citan porque lo están ya, según dijimos, en cualquier encyclopedie algo extensa. Aludiémos á algún otro de forma no tan divulgada, como el «segundo del árbol de los cordobeses», fruto que mana sangre, muy codiciado de los lobos. Desiquemos también un efectoso recuerdo al indio «árbol del amor», personificación del Kama, el Uapido griego—llamado así porque sus flores estimulan el apetito erótico en todas las criaturas racionales que aspiran su fragancia. Si no recordámos mal, este árbol dio motivo á un chistoso «vaudeville» inglés, estrenado en el teatro de la Comedia de Madrid, y convertido luego en opera por Antonio Pérez y Salvador Argón, con el título de «La República del Amor». Fue uno de los éxitos más frenéticos de España, cuando allí se rendía culto á la sacerdicería.

Entre los árboles «malditos» no pasa clavarse á la higuera silvestre, en la que se ahorcó el rey Jadas Icaroite. Maldito por el Nazareno, este árbol—dice la tradición—no sólo da de fruto, sino que, cometido á la acción del fuego, produce humo en vez de llamas. Y de los árboles «funerarios» ¿cómo no aludir al «manzanillo», cuya sombra mata sencillamente? Y el sauce, y el olímpo, y el cornejo, amigos de la tumba, compañeros desolados de la muerte... Alfredo de Musset, el elegiaco de «Le sonate», duerme en paz bajo las ramas penitentes de este árbol desmayado y triste, al que tanto amaba. ¿Recordáis? Al frente de su poema «Lucía» escribió el poeta: «mis caros amigos, cuando yo muera plantad un sauce en el cementerio. Me gusta su ramo doroso y su pálida es dulce y querida y su sombra será leve, á la tierra en donde yo reposo...»

Emiliano Ramírez Ángel.

Anuncios económicos en 4^a plana

PLANCHADO MECÁNICO

J. GARCIA LARIOS Y COMPAÑIA - MÁLAGA

LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS

Los encargos en LA RECONQUISTA

Entregándolas antes del martes se reciben el sábado

230-a

IAS GRIETAS Y ASPEREZAS DEL CUTIS

OCASIONADAS POR EL FRIÓ Y LA HUMEDAD, DESAPARECEN DEL MODO MAS AGRADABLE

Y SORPRENDENTE CON

“ESCRINA”

DEJANDO LA PIEL FINA, SUAVE Y DELICIOSA.

Para los diarios cuidados del cutis

JABON “ESCRINA”, INCOMPARABLE PRODUCTO DE TOCADOR

DE VENTA: Farmacia Moderna.—Canalejas, núm. 7

817-a

ALUMNOS APROBADOS

Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carles, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bertoche, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Saltoz y don Jacinto Sanchez.—Rep. obados, dos.

Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco: Ejercitado uno.

Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antolín y D. Luis López Morelló.

A continuación los ejercicios que actualmente se verifican, ésta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.

Profesorado competente.—Matrícula, de 3 a 15. García Cabrelles, 7.

1935-b

PEEL

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

se obtiene con los célebres preparados higiénicos "PEELE" del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido,

Hasta fama mundial por ser el único preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero

Pesetas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

"Hieblisa Peele"

vence radicalmente la OBESIDAD por frotaciones. Resultado seguro. Ptas. 15 el litro y 6 frasco de 1/3 de litro.

"Polvos Peele"

puros, finísimos y de perfume delicioso; no tienen rival. Ptas. 6, 8 y 12 la caja.

JABÓN "PEELE"

No tiene rival. Ptas. 250 la pastilla.

Agua de tocador "La Maja"

perfume deliciosamente el agua. Pesetas 15 el frasco de litro.

Lista de clientes de PEELE en MELILLA: D. J. Bruncy y C. La Reconquist. D. Francisco Mijares, Alfonso XIII 13. M. Díaz de Pacheco, Alfonso XIII 26. Pochomill hermanos, Alfonso XIII 14. Juan Caño, Alfonso XIII 18.

En TETUÁN: La Carraguata, Pochomill Hermanos (Bazar Indio). En CEUTA: Peluquería higiénica de Carravera, Francisco Alcántara, Soberana Nacional, 17. José María Dolores, Papelería alemana. José Ibáñez Cuenca, Gómez Pulido, José Rojas Castillas, Dolores, García Muñoz, Perfumería Fernando Toledo, Dos de Mayo, Ushavas y C. Plaza de la Constitución. Luis de Torres, 2. Cooperativa Militar de Comercio. D. Chuliana, Luis de Torres, 25. En TANGER: Gómez y Fernández, El Comercio Español.

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58
TELEGRAFOS: CALVACHE

MELILLA

OFICINAS: Actor Tallavi, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55

SE ALQUILAN ENCERADOS

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 punto á la Administración de Correos

Arreglos de mesas y confeción de bouquet para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSO DE SU CONSERVACIÓN

Teléfonos 36 y 39

178

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carrozas de lujo

Valeza hasta que llega hasta el día en esta plaza con coches estufas. Innumerables en cantidad de personas y plazas, a precios increíbles. Desgastes de cerca de todas las plazas al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia.

Avda. Alfonso XIII en artículos de gran lujo.

COCHERAS: Avenida de Béjar, 22.—TELÉFONO 228 12-A

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188 Encusal en Nador. Gral. Jordana



Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas mortuorias en la administración de este periódico.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de

TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS

Extensa colección de modelos de todas clases

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar: Baxán, 34, 1^{er}, Izquierdo.

2316-C

Se alquila una habitación, León, n.º 10 (barrio Real), Razón, D. Elias Antón, Prim, 26, piso, 2552-C

Se alquila una casa en el Barrio Obrero. Razón, Prim, 5, principal, derecha.

2559-C

COMPRAS

V VENTAS Se vende un huerto con nora próximo á la plaza. Razón, conserva Casino Español. 2551-C

Emparrillas para cometerio Extenso surtidio. La Samaritana. Alfonso XIII, n.º 4. 2552-C

Se vende una peluquería por causa de enfermedad. General Margallo, n.º 11. 2541-C

Se vende una peluquería por causa de enfermedad. General Margallo, n.º 11. 2541-C

rechazará tu amor, tus pretensiones, porque no puede amarte.

Santiago se estremeció y franció el ceño.

—¿Qué motivos tienes para asegurar que no puede amarme? —preguntó.

—Eso es evidente.

—Me amará con el tiempo.

—Jamás! Y tiene para ello la más poderosa de las razones.

—¿Cuál es?

—Que ama á otro.

Lagardo hizo un gesto de cólera.

—Suposiciones! —dijo.

—No, seguridad!

—¿Cómo lo sabes?

—Me ha bastado observar para comprenderlo. Se necesita estar ciego para no haber visto...

—Sabes á quién ama?

—Ya lo creí!

—¿Quién es?

—Pablo Fromental. Vamos de la verdad. ¿No lo habías sospechado?

—Abrigaba ese temor.

—Pues no te equivocabas.

—Pero soy el dueño, y Pablo Fromental debe morir.

—Y cuando eso haya ocurrido —replicó Pascual, encogiéndose de hombros, Marta morirá desesperada.

a Victoria. Casa de compra y la venta de muebles. General Chacel, n.º 5. 1881-C

La casa que de verdad compra todo es de todo DE OCCASIÓN. Castaño, 14. No tengo ninguna Sucursal.

2555-C

Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real). Razón en la misma.

2495-C

Vendo obra consulta. El abogado popular, varios tomos. Explorador Badía, 18. 2558-C

Movil, no compras viejos muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, n.º 1, frente al Parque.

2553-C

Se vende una peluquería por causa de enfermedad. General Margallo, n.º 11. 2541-C

Marta olvidará y será mía.

—Jamás, á no ser que te valgas de la astucia ó de la violencia.

—Ni de una cosa ni de otra.

—Entonces, puedes renunciar á tus aspiraciones. Conozco bien á esa niña. Bajo su dulce apariencia, es fuerte y energética. Cuando Pablo falle, le importará poco el vivir, y si se convence de que nadie podrá substráerla á tu poder, se matará.

—Está bien; si no ha de ser mía, mientras yo vivo jamás será de otro.

—Antes de que suceda, moriré!

—Bravo! Al fin eres el mismo.

Santiago inclinó la cabeza, reflejándose en su rostro una expresión siniestra.

—Si —repuso sordamente, —será mía, 6 moriré.

—Hablemos en serio —dijo Pascual, —y dejemos á un lado el amor.

Thompson se dispuso á escuchar.

—Jamás —continuó Santiago, —he advertido el menor indicio en el cuello de Marta que revele que lleva la medalla que le entregaron cuando nació.

—Ni yo tampoco...

—¿Cómo explicar el caso?

—Quizá no se la entregaría su madre,

COMPÀNIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCIÓN EN BARCELONA

Servicio Melilla - Málaga - Melilla

SAÍDA de Melilla los miércoles, viernes y domingo.

SALIDA para Málaga los lunes, miércoles y viernes. Servicio semanal. —Barcelona, Alicante, Almería, Málaga, Ceuta, Valencia, Málaga, Cádiz, Tánger, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta. Servicio semanal. —Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Tánger, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Viernes.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta. Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chesteinas.

Servicio quincenal. —Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escales de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, San

tander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta. Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chesteinas.

Servicio quincenal. —Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escales de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, San

tander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1. —Teléfono 177. 8-4

UNA SUCURSAL

Don Jesús Legar, dueño del establecimiento de

comercio LA AURORA, posee

en conocimiento que ha abierto una sucursal

en el mercado descubierto

del Manzanares, para co-

modidad de su distingui-

da y numerosa clientela,

ofreciéndole los mejores

artículos y precios sin

competencia.

1787-b

1787-b